



NOTA INTERIOR

S/REF.:

N/REF.: NSM/DGPOLDES

FECHA: 6/10/2022

ASUNTO: Punto III. del Plenario de la 50 CSA, sobre apoyo a aprobación definitiva de Directrices de Género para seguridad alimentaria y nutrición. 11 octubre 2022.

DESTINATARIO: Fernando Burgos, Eva del Hoyo

1. Contexto general de temas en la relación de la CE con la Fundación Bill Gates

Durante el año 2021 y 2022 se han estado elaborando las **CFS Voluntary Guidelines on Gender Equality and Women's and Girls Empowerment in the context of Food Security and Nutrition**, siendo un documento especialmente relevante y necesario para una adecuada integración del enfoque de género en el contexto de la Seguridad Alimentaria, y la Nutrición y cuya elaboración fue acordada por consenso en 2019, (PTPA 2020-2023 en el CFS 46 2019).

Estas Directrices, pese a estar ya el documento en su borrador final desde hace meses, siendo aceptado en más de un 80% por todos los EEMM, no ha podido ser aprobado en julio por discrepancias en algunos términos, vinculados a la violencia de género, la diversidad sexual y los DSR. Algunos países de la UE con gobiernos conservadores, no están de acuerdo en incluirlos por lo que no ha sido posible llegar un consenso que contente a los 27 estados miembros, sin renunciar a lenguaje acordado y establecido en foros de NNUU de años anteriores. Por ello se plantea la necesidad de aprobar un documento de acuerdo y decisión final, para el que previamente se proponen mensajes clave que ayuden a la aceptación de las mismas, antes de la 51CSA, con la esperanza que pueda convencer a todos los representantes.

Copio literalmente los mensajes que quieren transmitirse para una solución definitiva:

Key messages

- It is indispensable to further strive for ambitious CFS Voluntary Guidelines on Gender Equality and Women's and Girls' Empowerment (GEWGE) in the context of Food Security and Nutrition.
- Encourage CFS Members and other stakeholders to complete the process that we all agreed on when adopting the 2020-2023 MYPoW at CFS 46 (2019).
- Ready to engage constructively with all CFS Members and stakeholders to achieve agreement and advance gender equality and women and girls' empowerment also in the context of food security and nutrition, against the background of the global challenges that affect us all.



2. Mensajes a transmitir como firme compromiso de España con las directrices GEWE en SAN, como país punto focal en el proceso.

Durante el último año de trabajo sobre este documento de Directrices, no se ha llegado a un acuerdo con el texto, pero en los tres minutos con los que se cuenta, es necesario intervenir para apoyar las directrices, y recordar el firme compromiso con las políticas de igualdad de género y con la transversalización de género en otros sectores, como en este caso en la Seguridad alimentaria y la nutrición para el cumplimiento de los Derechos Humanos, en un sector tan perjudicado en el contexto internacional global de crisis alimentaria, sumada a las crisis sanitaria, económica y de conflictos armados, que afectan con mayor crudeza a las mujeres y las niñas en todo el mundo, por su relación directa con los cuidados, la alimentación y la economía de los recursos.

- España ha sido el punto focal en estas negociaciones junto con la DEUE y tiene un firme compromiso con su contenido, y su aceptación por todos los EEMM de la UE. Es de sobra conocido el apoyo de la cooperación española y la política exterior feminista a la defensa de la igualdad de género, y los derechos humanos de las mujeres, en el contexto de cumplimiento de los referentes internacionales más importantes, como son la CEDAW, Beijing, el ODS 5, la Resolución 1325, y el Programa de acción de El Cairo, entre otros más específicos, de ayuda humanitaria y seguridad alimentaria.
- Por todo ello, invita a unirse y alinearse a otros estados que no formen parte de la UE, que como Canadá comparten este compromiso definido en la Directrices.
- Valora positivamente el gran acuerdo que existe en más del 80% del texto, lo que hace pensar que hay más a favor que en contra, para su aceptación por todos los Estados, y que las discrepancias sobre algunos conceptos no deberían limitar este proceso, comprometido por todos de manera consensuada en 2019, lo que es un incentivo para avanzar en su aprobación y respaldo definitivo por parte de los 27 EEMM.
- Es muy importante destacar que muchos de los contenidos ya estaban previamente aceptados como lenguaje acordado desde hace décadas en los foros especializados de NNUU, lo que supone un elemento de calidad y consenso internacional a poner en valor para su aceptación.
- También es muy importante considerar su carácter voluntario, lo que hace que en los elementos donde no ha habido discrepancias, aquellos estados que no lo consideren oportuno, no obligatoriamente tendrán que aplicar estos puntos, pero si podrán hacerlo en todos aquellos, donde se ha alcanzado un consenso pleno, lo que garantiza gran parte de su puesta en práctica, en mejora de la igualdad de género, y en definitiva el derecho a la alimentación para todas las personas y en el uso adecuado de los recursos y la sostenibilidad ambiental con enfoque de género.
- Por ello, se alienta a los miembros del CFS y a otros actores interesados, a cumplir con el compromiso establecido en 2019, para sacar adelante las Directrices voluntarias sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas, en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición, como forma de avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 y de los compromisos adquiridos a los 25 años de Beijing, en los Foros de generación Igualdad, y las coaliciones vinculadas al logro de este objetivo, en el Plan de aceleración global, así como otros acuerdos específicos humanitarios y de seguridad alimentaria, para los que todos se han comprometido con anterioridad.